

TEMA 1 (ECONOMÍA)

1.-LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

1.1.-CONCEPTO

La actividad económica es la que se dirige a la **satisfacción de las necesidades humanas**, asumiendo que los problemas económicos surgen de 3 factores:

- La disponibilidad limitada de recursos o la escasez de estos, tanto para las sociedades como para los individuos.
- El que estos recursos son susceptibles de usos alternativos.
- El carácter práctico ilimitado de las necesidades y deseos de los individuos.

1.2.-ELEMENTOS QUE INTERVIENE EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Los **elementos** que interviene son:

- Las necesidades y deseos humanos.
- Los recursos disponibles.
- Las técnicas de producción.

Se **clasifican**:

- Factores Originarios: el trabajo y la tierra
- Factores intermedios: Juntos a los factores originarios mencionados es necesario considerar otros factores que participan en el proceso productivo, tales como:
 - Capital
 - Empresario
 - Población.

1. FACTORES ORIGINARIOS

Los bienes o **recursos originarios** son:

- El trabajo del hombre: los ingresos de las familias se nutren de ganancias derivadas del trabajo (salarios, sueldos u honorario).
- La tierra o naturaleza: conjunto de bienes económicos utilizados en la producción, tal y como el hombre los encuentra en el medio que habita.
 - **Características** son propias de este factor de producción:
 - Su oferta está dada
 - Su oferta es de carácter gratuito
 - Es un factor heterogéneo.

2. FACTORES CAPITAL

Denominamos **capital** al conjunto de productos intermedios situados entre los factores originarios y los bienes de consumo, o bien como los medios de producción, ya producidos, pero que sirven para producir.

Ahorro: es la privación del consumo inmediato para aumentar los medios de producción.

Capitalización o Inversión se opone al consumo, pero no al gasto, porque la cantidad ahorrada se gasta en aumentar el capital

- El capital se retribuye con interés.

3. FUNCIÓN DEL EMPRESARIO

Su **misión** es orientar los recursos productivos, dirigirlos adecuadamente hacia la obtención de aquellos bienes que se precisen para satisfacer las necesidades.

Su retribución, denominada **beneficio** se realizará si acierta a producir los bienes que demanda el mercado.

En caso contrario el empresario no solo no percibirá beneficio alguno, sino que se resentirá de una **pérdida**.

1.3.-PROBLEMAS BÁSICOS DE ORGANIZACIÓN ECONÓMICA

1. LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS BÁSICOS

Cuestiones básicas o problemas fundamentales de organización económica:

- Qué bienes y servicios producir y en qué cantidades.
- Cómo producir estos bienes y servicios.
- Para quién serán dichos bienes y servicios; es decir, quien disfrutará de ellos.

La **Ley de la escasez y la necesidad** de elegir:

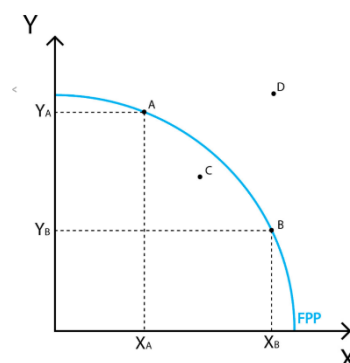
- Los recursos económicos de que dispone una sociedad son **limitados** en cantidad y calidad en cada momento histórico.
- Los recursos o bienes de capital pueden ser transformados en otros recursos cuando, por medio de la **Amortización**, son convertidos en Capital Financiero.
 - o Capital Financiero: es el **ahorro monetario** generado en la actividad productiva que puede ser utilizado para comprar bienes de capital.
- Los **problemas económicos** surgen de la utilización de unos recursos que son escasos y susceptibles de usos alternativos para satisfacer unas necesidades y unos deseos humanos de disfrutar de bienes y servicios, necesidades y deseos que son prácticamente ilimitados.

- La **escasez** de los recursos en relación con unos deseos humanos prácticamente ilimitados y creciente es, sin duda el dato primordial y básico que subyace a los problemas económicos.
- La escasez NO equivale a **pobreza**, incluso los países ricos y los individuos ricos tiene que hacer freno a la escasez. Las sociedades y los individuos se ven obligados a elegir, a **escoger**.

2. LA FRONTERA DE POSIBILIDAD DE PRODUCCIÓN Y EL COSTE DE OPOSTUNIDAD

Para explicar estas elecciones a las que se enfrenta cualquier economía se suele utilizar el **modelo de la FPP**.

Considerando una economía en la que solo se producen 2 bienes (“x” e “y”).



La **FRONTERA** representa el **número máximo** de “x” que se puede producir en un país, **dada la cantidad** de “y” que se ha producido, y viceversa.

Las combinaciones **A** y **B** son combinaciones posibles.

El Punto **D** no es factible.

La **EFICIENCIA**: significa que no hay despilfarro, que utiliza los recursos de la economía lo más eficazmente posible para satisfacer las necesidades y los deseos de los individuos.

- Se produce eficientemente cuando no se puede producir una mayor cantidad de un bien sin producir una menor del otro.
- Cuando se encuentra sobre la FPP (se encuentre en un *óptimo de Pareto*).

ÓPTIMO DE PARETO: en la producción es aquella situación en la que NO es posible reasignar los recursos de tal forma que un incremento en la producción de algún bien NO implique la reducción simultánea en la producción de algún otro.

El Punto **C** no sería un óptimo de Pareto, ya que sí es posible aumenta la producción de ambos bienes simultáneamente. Correspondería a una situación en la que hay recursos desempleados.

La **EFICIENCIA** se refiere tanto a la producción de bienes y servicios, como a la distribución de estos entre los miembros de la sociedad.

El **COSTE DE OPOTUNIDAD**: el coste total de un bien no es solo la cantidad de dinero que hay que pagar por adquirirlo, sino también el valor de todo a lo que hay que **renunciar** para conseguirlo.

- El incremento de la producción de “x” que tiene lugar ($x_A' - x_A$) requiere dejar de producir la cantidad $y_A' - y_A$, que sería el coste de oportunidad total.
- Cada unidad adicional de “X” que hemos obtenido supone un coste de oportunidad igual a

$$\text{Coste de oportunidad} = -\frac{\Delta y}{\Delta x} = \frac{yA' - yA}{xA' - xA}$$

- Suponemos que los costes de oportunidad son **crecientes**.
 - El motivo es que cuando se produce una cantidad pequeña de un bien aumenta su producción es poco costoso, ya que la economía solo utiliza los recursos mas adecuados para producir ese bien.
 - Sin embargo, a medida que aumenta su producción, lo mejores menos adecuados recursos se van agotando y hay que utilizar otros.

2.-LOS SISTEMAS ECONÓMICOS. TIPOS DE ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Un Sistema Económico:

- es el conjunto de instituciones, mecanismo y procedimientos por medio de los cuales una sociedad da respuesta a todas las cuestiones económicas con las que se enfrenta
- es el conjunto de procedimiento institucionalizados o la forma sistemática en la que una sociedad se enfrenta al problema económico y trata de resolverlo

2.1.-TIPOS DE SISTEMAS ECONÓMICOS

1. LAS ECONOMÍAS PLANIFICADAS

Las características más importantes son:

- **No existe la propiedad privada** de los medios de producción. El Estado es propietario de prácticamente toda la riqueza.
- Las **decisiones** sobre qué bienes y servicios de todo tipo producir y cómo producirlos son tomadas por una **autoridad central**.
- La **distribución de los bienes y servicios** de consumo entre los ciudadanos se realiza en parte por la **asignación directa** realizada por la autoridad, y en parte por la **venta** de estos a **precios controlados**

VENTAJAS

- La planificación central permite **racionalizar la producción** de acuerdo con una jerarquía de prioridades en los bienes y servicios de todo tipo que se elaboran, así como el **uso racional y completo** de todos los recursos del país.
- Los **factores** están plenamente **ocupados** todo el tiempo y **no existe desempleo**, aunque si puede existir desempleo encubierto.
- La **distribución de los bienes y servicios de consumo** es más **igualitaria** que en las economías de mercado.

INCONVENIENTES

- La **burocracia** de toda actividad económica da lugar a que las decisiones de introducir cambios se adopten con **lentitud**.
- Ello hace que se produzcan **excedentes** y **desabastecimiento**.
- Los **problemas** puramente **técnicos de la planificación** y de su **puesta en práctica** son enormes.
- La **falta de incentivos** de los individuos.
- La **falta de libertad** que en buena parte tiene los consumidores para comprar los bienes y servicios que realmente desean.

2. LAS ECONOMÍAS DE MERCADO

Las características más importantes son:

- Existencia de **propiedad privada** de los medios de producción.
- Todos los bienes y servicios y los factores de la producción tienen un **precio** al que se intercambiar en el mercado.
- La **determinación de los precios** se efectúa en el mercado por el enfrentamiento de la **oferta** y la **demanda** tanto de los bienes y servicios como de los factores productivos.
- Los **demandantes** son **libres de elegir** los bienes y servicios y las cantidades que desean adquirir, y decidir si están o no dispuestos a pagar el precio que se les pide por ellos.
- Los **oferentes o productores** son **libres** en cuanto a **elegir** los bienes y servicios que desean producir y las cantidades de estos que están dispuestos a ofertar a los distintos precios.

En una economía de mercado, los **PRECIOS** realizan dos **funcionales** primordiales:

- Racionalizar los bienes y servicios y los factores entre los compradores, de acuerdo con las cantidades que estos desean comprar y con los que pueden pagar.
- Servir de incentivo a los empresarios o productores y a los propietarios de factores.
 - o Cuando la demanda es GRANDE, el precio de este aumenta y ello estimula a las empresas que ya lo producía a aumentar su producción y atrae nuevas empresas a la industria.
 - o Cuando la demanda de un bien DISMINUYE, el precio de este generalmente baja y esto dará lugar a que las empresas que lo elaboran reduzcan su producción, liberando así recursos que pueden ser utilizados en la producción de otros bienes para los que existe demanda creciente.

Los precios constituyen un enorme **sistema de señalizadores** que, por una parte, expresan la VALORACIÓN que los individuos hacen de los bienes y servicios y, por otra, ORIENTAN a los productores sobre los bienes y servicios que deben producir para obtener beneficios. [*Mano Invisible*].

VENTAJAS

- El **mercado competitivo** o **sistema de precios**, cuando es realmente competitivo, es **eficiente** porque canaliza los recursos hacia las actividades y a los lugares donde se los necesita más.
- La **descentralización** de los procesos de **toma de decisiones** a nivel de las empresas da al sistema una agilidad enorme en la introducción de innovaciones de todo tipo, y en la realización de cambios en los niveles de producción y en las características de los productos para adaptarlos a los deseos cambiantes de los consumidores.
- El sistema competitivo de precios deja **libertad** a los individuos para **tomar las decisiones** sobre lo que desean consumir y el trabajo que desean realizar.

INCONVENIENTES

- La **distribución desigual de la renta**. Muchas de las desigualdades sociales son transmitidas e incluso aumentadas a través del sistema de precios.
- La libertad en el consumo no es tan real como puede parecer en principio, ya que depende de la **capacidad adquisitiva** de los individuos.
- La libertad de los consumidores hace posible un cierto **despilfarro de recursos** a través del consumo de bienes suntuosos o de bienes cuyo consumo podrá reducirse sin realmente afectar al bienestar de los ciudadanos al tiempo que puede que no se produzcan algunos de los bienes y servicios que son beneficiosos para la sociedad en su conjunto.
- Las grandes compañías tienen **ventajas** sobre las pequeñas y algunas veces pueden obligarlas a abandonar el mercado.
 - Los recursos o factores productivos no siempre fluyen hacia donde más se los necesita o hacia donde pueden ser más productivos debido a las **barreras de entrada** que enfrentan algunas empresas.
 - También la **falta de información** por parte de los individuos, que no siempre están informados sobre las oportunidades más ventajosas que existen de conseguir puestos de trabajo en otras ocupaciones y lugares.

3. LAS ECONOMÍAS MIXTAS

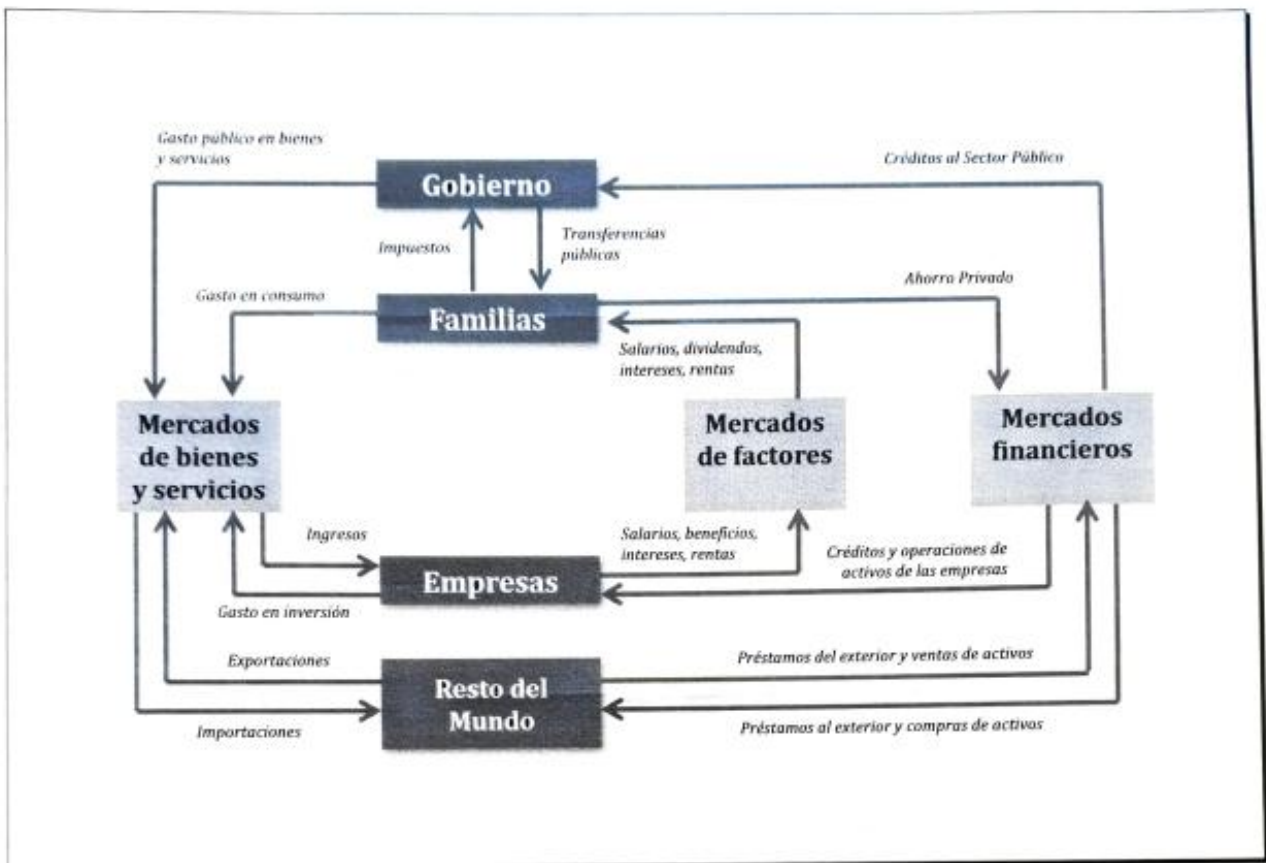
Existen diversas **justificaciones** a esta intervención del sector público:

- La existencia de bienes públicos
 - Los bienes públicos son aquellos caracterizados por ser bienes de consumo no rival en los que **no es posible la exclusión de los consumidores**.

- El mismo bien puede ser **consumido sucesivas veces** sin que afecte a la calidad del consumo.
- Los **beneficios** del bien son **públicos**.
- Los sujetos sienten la necesidad de estos bienes, no estén dispuestos a pagar un precio por su consumo individual, circunstancia que determina que **no exista una provisión** de estos bienes en las economías de mercado, por lo que es precios que su provisión sea realizada por el sector público.
- La existencia de efectos económicos externos o externalidades
 - Son los efectos que la actividad de producir y consumir de unos individuos tiene sobre las actividades de otros individuos, **sin** que los primeros **compensen** o sean compensados por los segundos.
- La existencia de necesidades preferentes e indeseables.
- El poder monopolístico de ciertas empresas que apartan a la economía del óptimo de Pareto.
- La desigual distribución de la renta.

2.2.-EL FLUJO CIRCULAR DE LA RENTA

Este gráfico representa las **transacciones** que tienen lugar en una economía y ofrece una panorámica de la forma en la que los consumidores y los productores determinan conjuntamente los precios y las cantidades tanto de los factores de producción como de los productos.



3.-LOS GRANDES AGREGADOS EN LA CONTABILIDAD NACIONAL

3.1.-PRODUCTO INTERIOR BRUTO

El PIB es uno de los **agregados** clave del SEC.

Es un **indicador** de la actividad económica total en un territorio económico, cuyo objetivo es que la producción responda a la demanda final de la economía.

Formas de Medir el PIB a precios de mercado:

- El enfoque de la **PRODUCCIÓN** (OFERTA):
 - Está basado en el censo de producción, que consiste en estimar el Valor de la producción neta al coste de los factores de los productos finales o el valor añadido aportado por los diferentes sectores en que se ha dividido una economía.
 - El **Valor añadido bruto** (VAB) es la diferencia entre la producción total de bienes y servicios y el consumo intermedio por rama de actividad. Es igual a la suma de las rentas primarias generadas en el proceso productivo.
 - Los **Consumos Intermedios** (CI) consisten en los bienes y servicios consumidos como insumos en un proceso productivo, excluidos los activos fijos, cuyo consumo se registra como consumo de capital fijo

$$\text{VAB} = \text{Producción total} - \text{CI}$$

- El VAB se registra a coste de los factores o precios básico.
- Los **Precios básicos** excluyen:
 - Los impuestos sobre la producción y las importaciones (TPM o T_{prod}): son pagos obligatorios sin contrapartida recaudados por las AAPP o por las instituciones de la UE, que gravan la producción y la importación de bienes y servicios.
 - Las subvenciones (SUB o S_{prod}): son pagos corrientes sin contrapartida que las AAPP o las instituciones de la UE efectúan a los productores residentes.

$$\text{PIB} = \text{VAB} + \text{TPM} - \text{SUB}$$

- El enfoque de la **RENTA** (INGRESO)
 - Se parte de las **rentas pagadas o ingresos percibidos** por los propietarios de los factores de producción que han participado en el proceso económico
 - Se distinguen las siguientes fuentes:
 - Remuneración de los asalariados (RA):

- **Sueldos y salarios:** incluyen las cotizaciones sociales, los impuestos sobre la renta y otros pagos a cargo del asalariado.
- **Cotizaciones sociales a cargo de los empleadores**
- Excedente Bruto de Explotación (EBE): corresponde a la renta que obtienen las unidades de la utilización de sus propios activos de producción.

$$\text{PIB} = \text{RA} + \text{EBE} + \text{TPM} - \text{SUB}$$

- El enfoque del **GASTO (DEMANDA):**

- Se basa en la estimación del momento de la **adquisición** que realiza cada una de las unidades económicas con las rentas percibidas.

- **Gastos Interior (GI):** la suma del gasto de consumo final (CF) y la formación bruta de capital (FBC)

$$\text{GI} = \text{CF} + \text{FBC}$$

- **Gasto en Consumo Final (CF):** consiste en los gastos realizado por las unidades institucionales residentes en bienes y servicios que se utilizan para satisfacer directamente las necesidades individuales o colectivas de los miembros de la comunidad. Incluye:

- Gastos de los hogares
- ISFLSH
- AAPP

- **Formación Bruta de Capital (FBC):**

- Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF): comprende las **adquisiciones menos las cesiones de activos fijos** realizadas por los productores residentes durante un periodo determinado, más ciertos incrementos del valor de los activos no producidos derivados de la actividad productiva de las unidades de producción o de las unidades institucionales.

- Si de la Inversión Bruta deducimos la **depreciación del capital fijo (CCF)** obtendremos la Inversión neta

- Si el país se limita a mantener su capital productivo

- $\text{IN} = 0$
- IB será + ó = a la depreciación

- Si el país se abstiene de atender al mantenimiento del capital su capital productivo

- $\text{IB} = 0$
- IN será negativa (Desinversión neta).

- Variación de existencias (VE): se mide por el valor de las entradas en existencias, menos el valor de las salidas y el valor de cualquier pérdida corriente de los bienes.

- Adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos

$$\text{PIB} = \text{CF} + \text{FBC} + \text{X} - \text{M}$$

3.2.-OTRAS MACROMAGNITUDES

1. EL PRODUCTO INTERIOR NETO

DEPRECIACIÓN:

- es, en parte, de carácter físico, por el desgaste y deterioro que el capital registra como resultado de su utilización en el proceso productivo, así como por el paso del tiempo;
- y es, en parte, de carácter económico, como consecuencia de la tecnología más perfeccionada que incorporan los bienes de equipo de nueva producción y que hace obsoletos a los anteriormente instalados.

Producto Interior Neto (PIN) supone que el capital fijo de la economía se está manteniendo intacto.

$$\text{PIN} = \text{PIB} - \text{CCF} = \text{CF} + \text{FNC} + \text{X} - \text{M}$$

2. EL PRODUCTO NACIONAL BRUTO (NETO)

El **PNB**: el valor total del producto generado por los factores de producción que son propiedad de los residentes nacionales, será igual, por consiguiente, al PIB más las rentas obtenidas en el extranjero por los factores de producción nacionales (r_{fn}) menos las rentas generadas dentro de las fronteras del país consideran en favor de los factores de producción extranjeros (r_{fe})

$$\text{PNB} = \text{PIB} + r_{fn} - r_{fe}$$

El **PNN**: si se resta el consumo de capital fijo

$$\text{PNN} = \text{PNB} - \text{CCF}$$

3. LA RENTA NACIONAL

La **Renta Nacional** representa la suma total de las rentas generadas en favor de los poseedores de factores de producción en contraprestación por la aportación de los mismos al proceso productivo durante un periodo de tiempo determinado.

$$\begin{aligned} \text{RN} &= \text{PIB} - (\text{TPM} - \text{SUB}) - \text{CCF} + r_{fn} - r_{fe} = \text{PNN a coste de los factores} \\ \text{RN} &= \text{PNN}_{\text{cf}} \\ \text{RN} &= \text{RA} + \text{EBE} \\ \text{RN} &= \text{RA} + \text{Beneficio de las sociedades} + \text{Alquileres} + \text{Rentas} + \text{Intereses} \end{aligned}$$

Intereses: son las rentas de propiedad que reciben los propietarios de los activos financieros por poner dichos activos financieros a disposición de otra unidad institucional.

Rentas de la tierra: las rentas corresponden a los ingresos que recibe el propietario de un recurso natural por poner la disposición de otra unidad institucional.

Alquileres: son pagos realizados en el marco de un contrato de arrendamiento operativo para utilizar un activo fijo perteneciente a otra unidad.

4. LA RENTA NACIONAL DISPONIBLE

La **RND** es la capacidad de la economía para financiar gasto que viene dada por la RN más las transferencias corrientes netas procedentes del resto del mundo.

La **RND** es la suma de las rentas disponibles de los sectores institucional

La **RND** es igual a la RN menos las transferencias corrientes a pagar a unidades no residentes, mas las transferencias corrientes del resto del mundo a cobrar por las unidades residentes

$$RND = RN + TCNE_G + TCNE_{ED}$$

TCNE: total de las transferencias corrientes netas procedentes del exterior

- TCNE_G: transferencias públicas
- TCNE_{ED}: transferencias privadas.

5. LA RENTA PERSONAL DISPONIBLE

La RPD solo tiene dos posibles usos por parte de los hogares:

- El consumo
- El ahorro

$$RPD = CF_{ED} + S_{ED}$$

4.-LA CONTABILIDAD NACIONAL

4.1.-EL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS (SEC – 2010)

1. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

El SEC constituye un **marco contable** comparable a escala internacional, cuyo fin es realizar una descripción sistemática y detallada del total de una economía, sus componentes y sus relaciones con otras economías.

El **marco SEC-2010** está formado por 2 conjunto principales de tablas.

- Las **Cuentas del Sector Institucional:**
 - Proporcionan, para cada sector institucional, una descripción sistemática de las diferentes fases del proceso económico:
 - producción,
 - generación de renta,
 - distribución de la renta,
 - redistribución de la renta,
 - utilización de la renta
 - y acumulación financiera y no financiera.

- Se incluyen asimismo balances, para describir los stocks de activos, pasivos y PN en el momento de la apertura y cierre del ejercicio contable
- El **Marco Input-Output** las **Cuentas Por Ramas De Actividad**:
 - Describen con más detalle
 - el proceso productivo (estructura de costes, renta generada y empleo)
 - los flujos de bienes y servicios (producción, importaciones, exportaciones, consumo final, consumos intermedios y formación de capital por grupos de productos)

VARIABLES FLUJO Y VARIABLES STOCK

Los **Flujos** se refieren a las acciones y los resultados de los acontecimientos que tienen lugar **durante** un periodo determinado de tiempo.

- Exciten 2 tipos de flujos económicos:
 - Operaciones
 - Otras variaciones de los activos.

Los **Stocks** se refieren a la situación en un **momento** determinado.

Una **Operación** es un flujo económico que supone una interacción entre unidades institucionales, efectuada de común acuerdo, o una acción que se realiza dentro de una misma unidad institucional y que resulta útil tratada como una operación, porque la unidad desarrolla 2 funciones distintas.

- Operaciones con Bienes y Servicios
- Operaciones de Distribución
- Operaciones Financieras

2. UNIDADES Y SECTORES INSTITUCIONALES

Las **Unidades Institucionales** son entidades económicas capaces de ser propietarias de bienes y activos, contraer pasivos y participar en actividades y operaciones económicas con otras unidades, en nombre propio.

SOCIEDADES NO FINANCIERAS

- Está compuesto por las unidades institucionales dotadas de personalidad jurídica que son productores de mercado y cuya actividad principal es la **producción de bienes y servicios**
- Se divide en 3 subsectores
 - Sociedades No Financieras Públicas
 - Sociedades No Financieras Privadas Nacionales
 - Sociedades No Financieras Bajo Control Extranjero.

INSTITUCIONES FINANCIERAS

- Está compuesto por las unidades institucionales dotadas de personalidad jurídica que son productores de mercado y cuya actividad principal es la **producción de servicios financieros**.
- Constan de todas las sociedades que se dedican principalmente a la intermediación financiera (Intermediarios Financieros) y/o actividades auxiliares de la intermediación financieras (auxiliares financieros).
 - o La **Intermediación Financiera** consiste en canalizar fondos entre las unidades institucionales que disponen de un exceso de fondos y las que carecen de ellos.
 - o No es simplemente un agente que actúa en nombre de estas otras unidades institucionales, sino que asume también un riesgo al adquirir activos financieros y contraer pasivos por cuenta propia.
- El sector se divide en 5 subsectores:
 - o Banco Central
 - o Sociedades de depósitos, excepto el banco central
 - o Fondos de inversión del mercado monetario
 - o Fondos de inversión no monetarios
 - o Otros intermediarios financieros, excepto las compañías de seguros y los fondos de pensiones
 - o Auxiliares financieros
 - o Instituciones financieras de ámbito limitado y prestamistas de dinero
 - o Compañías de seguro
 - o Fondos de pensiones .

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- Incluye todas las unidades institucionales que son productores no de mercado cuya producción se destina al **consumo individual o colectivo**, que se financian mediante **pagos obligatorios** efectuados por unidades pertenecientes a otros sectores y que efectúan operaciones de redistribución de la renta y de la riqueza nacional.
- Se divide en:
 - o Administración Central (excluidos los fondos de la SS)
 - o Administración Regional (excluidos los fondos de la SS)
 - o Administración Local (excluidos los fondos de la SS)
 - o Fondos de la Seguridad Social.
- La actividad gubernamental se expresa en 2 tipos de gastos:
 - o Gastos públicos corrientes en bienes y servicios
 - o Pagos de transferencia.
- Los ingresos corrientes del sector público se basan:

- Impuestos Directos
- Impuestos Indirectos.

HOGARES

- Comprende los individuos o grupo de individuos, tanto en su condición de consumidores como en la de empresarios que producen bienes o servicios financieros o no financieros de mercado (productores de mercado) siempre que las actividades correspondientes no sean realizadas por entidades diferenciadas.
- Además, comprende los individuos o grupos de individuos que producen bienes y servicios no financieros exclusivamente para uso final propio.
- Se divide en:
 - Empleadores (incluidos los trabajadores por cuenta propia)
 - Asalariados
 - Perceptores de rentas de la propiedad
 - Perceptores de pensiones
 - Perceptores de otras transferencias .

INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO AL SERVICIO DE LOS HOGARES (ISFLSH)

- Comprende las instituciones sin fines de lucro dotadas de personalidad jurídica que sirven a los hogares y que son otros productores no de mercado privado.
- Sus recursos principales, distintos de los derivados de venta ocasionales, proceden de contribuciones voluntarias en efectivo o en especie efectuadas por los hogares en su calidad de consumidores, de pagos de las AAPP y de rentas de la propiedad.

RESTO DEL MUNDO

- Es el conjunto de unidades que no se caracteriza por una función y unos recursos principales.
 - Está formado por las unidades no residentes en la medida en que efectúan operaciones con unidades institucionales residentes o tiene otras relaciones económicas con unidades residentes.

3. CUENTAS DEL SECTOR INSTITUCIONAL

El SEC registra los flujos y los stocks en una serie ordenada de cuentas que describe el ciclo económico desde la producción y generación de la renta hasta su distribución y redistribución, y su destino para el consumo final.

Las cuentas se agrupan en tres categorías:

- Cuentas corrientes se centra en la producción y la generación, distribución y redistribución asociadas de la renta y en su utilización en forma de consumo final.
- Las cuentas de acumulación analizan las variaciones de los activos y los pasivos de las distintas unidades y permiten registrar las variaciones del PN.

- Los balances muestran el total de los activos y los pasivos al principio y al final del ejercicio contable así como el PN.

4 CUENTAS POR RAMA DE ACTIVIDAD

Una rama de actividad consiste en un grupo de UAE (unidad de actividad económica) locales que desarrollan una actividad económica idéntica o similar.

Se clasifican en tres categorías:

- Ramas de actividad que producen bienes y servicios de mercado.
- Ramas de actividad de las AAPPSS que producen bienes y servicios de no mercado.
- Ramas de actividad de las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares que producen bienes y servicios de no mercado.

5 DEFINICION DE PRODUCCION

La producción es la actividad realizada bajo el control y la responsabilidad de una unidad institucional que utiliza mano de obra, capital y servicios para producir otros bienes y servicios.